



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Zapatoca

Santander

Nit: 900.409.683-2



Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ZAPATOCA** identificado con **NIT: 900.409.683-2**, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ZAPATOCA identificado con NIT: 900.409.683-2 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ZAPATOCA identificado con NIT: 900.409.683-2 cumplió con la obligación de presentar la Declaración de Renta por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en los contenidos de los libros de contabilidad y los registros del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ZAPATOCA identificado con NIT: 900.409.683-2.

La presente certificación se expide en el municipio de Zapatoca a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2024 con destino a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN.


MILTON JOSÉ MORA GÓMEZ
Representante Legal
C.C. 13.516.477


CLAUDIA PIEDAD SÁNCHEZ TORRES
Revisor Fiscal T.P.99527-T
C.C. 37.657.257